

El sector de la química y el plástico avanzan para cumplir con las nuevas obligaciones del Real Decreto de Envases que modifican la gestión de los envases industriales y comerciales

- El sector de los plásticos, la química y el caucho están promoviendo la creación de un SCRAP (Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor) de sus envases industriales y comerciales. Más de cien empresas ya se han comprometido con la creación de este sistema organizado para sus envases.
- El proyecto, al que ya se han unido más de cien empresas, surge ante la necesidad de dar respuesta y solución a la nueva obligación legal de la Responsabilidad Ampliada del Productor de sus envases, que entrará en vigor a finales de 2023.
- El SCRAP será multimaterial y sus objetivos se focalizarán en organizar y financiar la gestión de los envases industriales y comerciales bajo las premisas de impulsar la circularidad y el reciclado con la máxima eficiencia. Además, supondrá una ventaja competitiva para las empresas adheridas de cara a sus clientes.

Madrid, 16 de marzo de 2022 - Los sectores de los plásticos, la química y el caucho están promoviendo un proyecto, coordinado por **CICLOPLAST** con el apoyo y participación de **ANAIP, ANAPE, FEIQUE, FEDEQUIM, AEQT y varias entidades y asociaciones sectoriales**, para la creación de un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) para la gestión de los envases industriales y comerciales. **El objetivo es ayudar a las empresas a cumplir con las nuevas responsabilidades y obligaciones que establece la próxima legislación sobre envases y residuos de envases**, que será publicada previsiblemente entre julio y septiembre de 2022.

Mediante la creación de un SCRAP, las empresas se unen para dar una respuesta colectiva a la nueva obligación de Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) que supone **una revolución respecto al actual modelo tanto en su organización y financiación como en las responsabilidades de gestión de los residuos de envases. Esta nueva obligación afecta a todas las empresas, incluyendo importadores**, que utilizan envases y embalajes industriales y comerciales para vender sus productos en el mercado español.

Previsiblemente la obligación entrará en vigor a finales de 2023 y a partir de esa fecha, las empresas que pongan en el mercado envases industriales y comerciales para envasar y/o embalar las mercancías y productos, deberán responsabilizarse de organizar y financiar la gestión de los residuos de esos envases.

El cambio es complejo y supondrá un impacto en las empresas, por ello los sectores a pesar de la crítica coyuntura actual ya se están movilizando con el objetivo de llegar a tiempo para cumplir con la obligación legal.

Los sectores animan a las empresas a participar en el proyecto del SCRAP que se encuentra en su fase inicial, y **ya cuenta con la participación de más de cien empresas de los plásticos y de la química**. Estas empresas se han unido y comprometido formalmente con el proyecto al entenderlo como la mejor manera para cumplir con sus obligaciones legales y una oportunidad de participar desde el inicio en su diseño y definición, de forma que se adapte a la realidad de estas industrias y a la casuística de los envases que comercializan.

Además, una vez creado, el SCRAP supondrá una ventaja competitiva para las empresas ya que los clientes exigirán el cumplimiento de la obligación de la RAP. En cuanto se apruebe la nueva normativa se solicitará la autorización para iniciar el funcionamiento del sistema con las empresas que participen en él.

La iniciativa es un proyecto sectorial definido por y para la industria, de manera que cubra todas sus necesidades. Será una solución para todos los tipos de envases industriales y comerciales, ya sean de un solo uso o reutilizables o de cualquier material (papel cartón, metal, plástico, madera, etc.), puesto que está orientada a la circularidad y la eficiencia en la gestión de estos residuos de envases.

Todavía es posible formar parte del proyecto, aquellas empresas del sector de los plásticos, la química y el caucho que quieran ampliar información para participar en esta primera fase de diseño y definición del SCRAP pueden dirigirse a:

- **Cicloplast:** cicloplast@cicloplast.com o rellenar el formulario que aparece en la web: <https://www.cicloplast.com/#Scrap>
- **Anaip:** anaip@anaip.es
- **Anape:** eps@anape.es

Sobre FEIQUE

FEIQUE es la Federación Empresarial de la Industria Química Española que representa y defiende los intereses del sector químico español en más de 150 comités y órganos ejecutivos tanto en el ámbito público como privado. Su misión es promover la expansión y el desarrollo competitivo de una industria química innovadora que contribuya a la generación de riqueza, empleo y productos que promuevan la sostenibilidad.

La industria química española está integrada por más de 3.000 empresas que, con una cifra de negocios anual de 64.500 mill €, genera el 13,4% del PIB industrial y más de 711.000 puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos. Es el 2º mayor exportador de España y 1º inversor en I+D+i. www.feique.org

Sobre CICLOPLAST

Cicloplast es una entidad sin ánimo de lucro creada en 1996 por los industriales de plásticos, productores y transformadores para impulsar la prevención, el reciclado y la gestión sostenible de los plásticos al final de su vida útil, procedente de cualquiera de sus aplicaciones. Cicloplast trabaja en las siguientes líneas de actividad: colaboración con las Administraciones Públicas, proyectos de I+D+i y Economía Circular, actividades de educación y sensibilización ambiental e intercambio de conocimientos a nivel internacional en el marco de la asociación europea EPRO (European Association of Plastics Recycling & Recovery Organizations).

Web: www.cicloplast.com

Twitter: @Cicloplast_com

Sobre ANAIP

ANAIP es la Asociación Española de Industriales de Plásticos, una asociación profesional sin ánimo de lucro que representa a la transformación de plásticos a nivel nacional y es interlocutora de este sector con las diferentes Administraciones y Organismos, tanto a nivel nacional, como europeo e internacional. Desde la Asociación se promueven los foros colaborativos necesarios por mercados, grupos sectoriales o territorios, para impulsar la competitividad del sector de la transformación de los plásticos impulsando su mayor y más adecuada utilización, para mejorar cada día la sostenibilidad y calidad de vida de nuestro planeta, respetando al máximo el medio ambiente.

Web: www.anaip.es

Twitter: @ANAIP_es

Sobre ANAPE

Anape es la Asociación Nacional que agrupa a la industria española del Poliestireno Expandido - airpop® (EPS). El objetivo principal de anape consiste en servir de representación del sector ante los diversos interlocutores, aportar a los usuarios de productos de poliestireno expandido toda la información que demanden sobre este

material, así como el desarrollo de actividades para potenciar el conocimiento y utilización de los productos que incluyan este material.

Web: www.anape.es

Twitter: @anape_eps

Sobre FEDEQUIM

FedeQuim es la Federación Empresarial Catalana del Sector Químico que tiene asociadas a 180 empresas y 6 Asociaciones sectoriales o territoriales. Está asociada a FEIQUÉ y Foment, y tiene como misión principal defender los intereses de las empresas del sector, así como facilitar los instrumentos necesarios para la mejora de su competitividad a través de la adaptación a la legislación constante así como a la formación permanente de sus colaboradores. La industria química catalana es un sector compuesto por más de 1.100 empresas, con una facturación anual de 25.000 millones de euros, lo que supone el 43% del total de España, que genera el 18% del PIB industrial en Cataluña con 163.200 puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos.

Web: www.fedequim.es

Contacto

Esmeralda Honrubia

Directora de Comunicación y RSE

Tel.: 91 431 79 64 | 690 011 962

Email: ehm@feique.org

Rosa Sepúlveda

Coordinadora de Medios y RRSS

Tel.: 91 431 79 64 | 691 047 081

Email: rosasepulveda@feique.org

www.feique.org

